



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0034

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día MARTES OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Solicito me indiquen como aplicar a una plaza como docente cuento con título obtenido en República Dominicana, Licenciatura en educación básica, primer ciclo Lecto-Escritura e iniciación a la Matemática.

La Dirección de Desarrollo Humano indicó que, si la docente no ha registrado su título en El Salvador y no está inscrito en el registro escalafonario no puede participar, se recomienda que la persona vaya a la Dirección Departamental de Educación correspondiente (de su domicilio), para que le puedan individualizar el caso de ella y revisarle los documentos o que inicie la incorporación si aplica.

Atentamente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0034

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día VIERNES VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Solicito me indiquen los pasos para homologar mi título obtenido en República Dominicana, Licenciatura en educación básica, primer ciclo Lecto-Escritura e iniciación a la Matemática, lo anterior debido a que deseo ejercerlo en el Salvador.

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, El Salvador cuenta con "Convenio sobre el Ejercicio de Profesiones Liberales en República Dominicana. Se adjunta los requisitos que debe presentar para poder realizarle la Incorporación, estamos ubicados en Edificio A-2 primer nivel, Centro de Gobierno Plan Maestro."

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

